NORMAS DE ACCESO A LAS PISTAS MULTIUSOS

Ayuntamiento de Argés

HORARIOS APERTURA

Invierno: del 16 de octubre al 15 de abril: de 10,00 H. a 19,00 H.

Verano: del 16 de abril al 15 de octubre: de 10,00 H. a 22,00 H.

AFORO LIMITADO

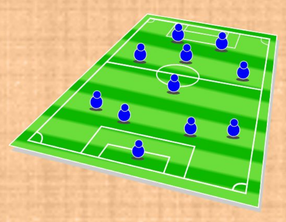

El uso de estas instalaciones tendrá un aforo limitado a 12 personas dentro de las pistas, incluyendo a jugadores y posibles espectadores.

USO ELEMENTOS COMUNES

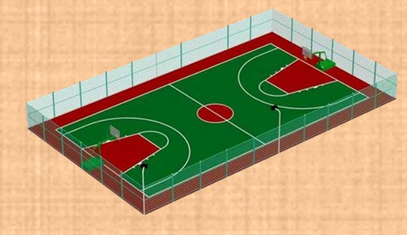

Se recomienda no tocar los elementos comunes, y en caso de hacerlo, utilizar un gel hidroalcohólico para desinfectar las manos.

USO DE MASCARILLA

El uso de mascarilla será obligario mientras el usuario no esté realizando una actividad deportiva.

DISTANCIA DE SEGURIDAD

En caso de no estar usando las pistas multiusos como deportista, se mantendrá una distancia de seguridad entre usuarios de, al menos, 2 m.